

REIVINDICACIONES

1. Un equipo de usuario de una red de telecomunicaciones que comprende:
al menos un procesador; y
al menos una memoria que almacena instrucciones que, cuando son ejecutadas por el al menos un procesador, hacen que el equipo de usuario al menos:
reciba un mensaje de configuración desde un nodo de red, proporcionando dicho mensaje de configuración una indicación de una actividad a realizar por dicho equipo de usuario junto con una condición relacionada con dicha actividad, en donde dicha condición indica cuándo dicha actividad ha de estar en un estado activo donde dicha actividad se ha de realizar por dicho equipo de usuario conectado a dicha red o en un estado inactivo donde dicha actividad de medición no se ha de realizar.
2. El equipo de usuario de la reivindicación 1, en donde dicho mensaje de configuración comprende un mensaje de configuración de medición y dicha actividad comprende una actividad de medición.
3. El equipo de usuario de la reivindicación 2, en donde dicho mensaje de configuración de medición indica si dicha actividad de medición está por defecto en dicho estado activo o dicho estado inactivo.
4. El equipo de usuario de la reivindicación 2 o 3, en donde dicha condición indica cuándo dicha actividad de medición se ha de conmutar entre dicho estado activo y dicho estado inactivo.
5. El equipo de usuario de una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, en

donde dicho mensaje de configuración de medición proporciona una indicación de una pluralidad de actividades de medición a realizar por dicho equipo de usuario conectado a dicho nodo de red junto con una condición relacionada con dicha actividad de medición.

6. El equipo de usuario de la reivindicación 5, en donde dicha pluralidad de actividades de medición comprende una primera actividad de medición que tiene una primera condición y una segunda actividad de medición que tiene una segunda condición, estando dicha segunda evaluación de condición condicionada a un resultado de dicha primera condición.

7. El equipo de usuario de la reivindicación 6, en donde dicha segunda actividad de medición tiene una tercera condición, estando dicha segunda evaluación de condición condicionada a un resultado de dicha tercera condición.

8. El equipo de usuario de una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 7, en donde dicha primera actividad de medición comprende medir las condiciones de radio de al menos una célula de servicio y dicha segunda actividad de medición comprende medir las condiciones de radio de al menos una célula objetivo, dicha primera actividad de medición está en dicho estado activo por defecto y dicha segunda actividad de medición está en dicho estado inactivo por defecto y dicha segunda actividad de medición se conmuta a dicho estado activo cuando se detectan dichas condiciones de radio medidas por dicha primera actividad de medición.

9. El equipo de usuario de una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 8, en donde dicha primera actividad de medición comprende monitorización de enlace de

radio de al menos una PSCell de servicio, dicha segunda actividad de medición comprende medir las condiciones de radio de al menos una PCell objetivo y la segunda actividad de medición se conmuta a dicho estado activo cuando se detecta un fallo de enlace de radio, activación T310 o fallo de haz asociado con dicha PSCell de servicio.

10. El equipo de usuario de una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 9, en donde dichas instrucciones hacen que el equipo de usuario al menos:

active dicha segunda actividad de medición cuando se detecta un fallo de enlace de radio, activación T310 o fallo de haz asociado con dicha PSCell de servicio.

11. El equipo de usuario de cualquier reivindicación anterior, en donde dicho equipo de usuario está configurado para conectividad dual con al menos dicho nodo de red que comprende un nodo maestro de origen y con un primer nodo secundario y dicho mensaje de configuración comprende un acuse de recibo de solicitud de traspaso recibido desde dicho nodo maestro, indicando dicho acuse de recibo de solicitud de traspaso una primera actividad de aplicación de una configuración para la conexión con un nodo maestro objetivo y dicho primer nodo secundario cuando no se detecta una primera condición activada de un fallo de enlace de radio, activación T310 o fallo de haz asociado con una PSCell de servicio e indicando dicho acuse de recibo de solicitud de traspaso una segunda actividad de aplicación de una configuración para la conexión con dicho nodo maestro objetivo y un segundo nodo secundario cuando se activa una segunda condición desactivada, activándose dicha segunda condición desactivada cuando dicha primera condición es falsa.

12. El equipo de usuario de la reivindicación 11, en donde dichas instrucciones hacen que dicho equipo de usuario al menos:

tras la detección de dicho fallo de enlace de radio, activación T310 o fallo de haz asociado con dicha PSCell de servicio, active dicha segunda condición.

13. El equipo de usuario de una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 7, en donde dicha primera actividad de medición comprende medir las condiciones de radio de una célula actualmente de servicio y dicha segunda actividad de medición comprende medir las condiciones de radio de una célula de servicio objetivo, dicha primera actividad de medición ha de estar en dicho estado inactivo por defecto y dicha segunda actividad de medición ha de estar en dicho estado activo por defecto, dicha segunda actividad de medición se ha de conmutar a dicho estado inactivo y dicha primera actividad de medición se ha de conmutar a dicho estado activo cuando se ejecuta un cambio de célula desde dicha célula actualmente de servicio a dicha célula de servicio objetivo.

14. El equipo de usuario de la reivindicación 13, en donde dichas instrucciones hacen que dicho equipo de usuario al menos:

active dicha primera actividad de medición e inactive dicha segunda actividad de medición cuando se ejecuta un cambio de célula desde dicha célula actualmente de servicio a dicha célula de servicio objetivo.

15. El equipo de usuario de cualquier reivindicación anterior, en donde dicho equipo de usuario está configurado para conectividad dual con al menos dicho nodo de red que comprende un nodo maestro de origen y con un nodo secundario de origen y dicho mensaje de configuración comprende un mensaje de reconfiguración de RRC recibido desde dicho nodo maestro de origen, indicando dicho mensaje de

reconfiguración de RRC una primera actividad de medición de una PSCell de dicho nodo secundario de origen con una primera condición de dicha medición que está desactivada cuando dicho equipo de usuario está conectado a dicho nodo maestro de origen, indicando dicho mensaje de reconfiguración de RRC una segunda actividad de medición de una PSCell de dicho nodo secundario objetivo con una segunda condición de dicha medición que se activa cuando dicho equipo de usuario no está conectado a dicho nodo maestro objetivo.

16. El equipo de usuario de la reivindicación 15, en donde dicho equipo de usuario está configurado en respuesta a la ejecución de un cambio de célula de servicio primaria condicional hacia dicho nodo secundario objetivo para activar dicha primera actividad de medición de dicha PSCell de dicho nodo secundario de origen y desactivar dicha segunda actividad de medición de dicha PSCell de dicho nodo secundario objetivo.

17. El equipo de usuario de la reivindicación 15 o 16, en donde dicha medición se desactiva desactivando un measurement_ID asociado y se activa activando un measurement_ID asociado.

18. El equipo de usuario de una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 7, en donde dicha primera actividad de medición comprende medir las condiciones de radio de una célula actualmente de servicio y dicha segunda actividad de medición comprende medir las condiciones de radio de una célula de servicio objetivo, dicha primera actividad de medición está en dicho estado activo por defecto y dicha segunda actividad de medición está en dicho estado inactivo por defecto, dicha segunda actividad de medición se conmuta a dicho estado activo cuando se detecta una degradación en dichas condiciones de radio medidas por dicha primera

actividad de medición por encima de una cantidad umbral.

19. El equipo de usuario de la reivindicación 18, en donde dicha primera actividad de medición comprende medir las condiciones de radio de al menos una PCell de servicio, dicha segunda actividad de medición comprende medir las condiciones de radio de al menos una PSCell y dicho mensaje de configuración de medición proporciona una indicación de una actividad de medición adicional que comprende medir las condiciones de radio de al menos una PCell de servicio y una condición adicional a cumplirse antes de conmutar dicha segunda actividad de medición a dicho estado activo.

20. El equipo de usuario de la reivindicación 19, en donde dicha condición adicional comprende medir una potencia de señal recibida que es menor en una cantidad de desplazamiento que la potencia medida por la primera actividad de medición que conduciría a traspaso condicional.

21. El equipo de usuario de la reivindicación 19 o 20, en donde dichas instrucciones hacen que el equipo de usuario al menos:

active dicha segunda actividad de medición cuando dicha potencia de señal recibida es menor en dicha cantidad de desplazamiento que la potencia medida por la primera actividad de medición que conduciría a traspaso condicional.

22. El equipo de usuario de cualquier reivindicación anterior, en donde dicho equipo de usuario está configurado para conectividad dual con al menos dicho nodo de red que comprende un nodo maestro de origen y con un primer nodo secundario y dicho mensaje de configuración comprende un acuse de recibo de solicitud de traspaso recibido desde dicho nodo maestro, indicando dicho acuse de recibo de

solicitud de traspaso una primera actividad de aplicación de una configuración para la conexión con un nodo maestro objetivo cuando una primera condición activada de las condiciones de radio medidas requiere un traspaso condicional, una segunda condición desactivada que mide las condiciones de radio de una PSCell y una tercera condición activada de determinación de cuándo las condiciones de radio medidas son una cantidad predeterminada menor que las que requieren un traspaso condicional, activándose dicha segunda condición cuando dicha tercera condición es verdadera.

23. El equipo de usuario de la reivindicación 11, en donde dichas instrucciones hacen que dicho equipo de usuario al menos:

tras la detección de que dicha tercera condición es verdadera, active dicha segunda condición.

24. El equipo de usuario de la reivindicación 22 o 23, en donde dichas instrucciones hacen que dicho equipo de usuario al menos:

tras la detección de que dicha primera condición es verdadera, determine dicha adición de PSCell asociada con dicha segunda condición.

25. El equipo de usuario de cualquier reivindicación anterior, en donde dichas instrucciones hacen que dicho equipo de usuario al menos:

desactive cualquier ID de medición que no logre cumplir su condición.

26. El equipo de usuario de cualquier reivindicación anterior, en donde dichas instrucciones hacen que dicho equipo de usuario al menos:

desactive cualquier objeto de medición que no esté vinculado a ningún ID de medición activo.

27. El equipo de usuario de cualquier reivindicación anterior, en donde dichas instrucciones hacen que dicho equipo de usuario al menos:

desactive cualquier brecha de medición o ventana de configuración de temporización de medición de gestión de recursos de radio basada en bloque de señal de sincronización que no esté relacionada con ningún objeto de medición activo.

28. Un método que comprende:

recibir un mensaje de configuración desde un nodo de red, proporcionando dicho mensaje de configuración una indicación de una actividad a realizar por dicho equipo de usuario junto con una condición relacionada con dicha actividad, en donde dicha condición indica cuándo dicha actividad ha de estar en un estado activo donde dicha actividad se ha de realizar por dicho equipo de usuario conectado a dicha red o en un estado inactivo donde dicha actividad de medición no se ha de realizar.

29. Un medio legible por ordenador no transitorio que comprende instrucciones de programa almacenadas en el mismo para realizar al menos lo siguiente:

recibir un mensaje de configuración desde un nodo de red, proporcionando dicho mensaje de configuración una indicación de una actividad a realizar por dicho equipo de usuario junto con una condición relacionada con dicha actividad, en donde dicha condición indica cuándo dicha actividad ha de estar en un estado activo donde dicha actividad se ha de realizar por dicho equipo de usuario conectado a dicha red o en un estado inactivo donde dicha actividad de medición no se ha de realizar.

30. Un nodo de red de una red de telecomunicaciones que comprende:
al menos un procesador; y
al menos una memoria que almacena instrucciones que, cuando son ejecutadas por el al menos un procesador, hacen que el nodo de red al menos:
transmita un mensaje de configuración a un equipo de usuario, proporcionando dicho mensaje de configuración una indicación de una actividad a realizar por dicho equipo de usuario junto con una condición relacionada con dicha actividad, en donde dicha condición indica cuándo dicha actividad ha de estar en un estado activo donde dicha actividad se ha de realizar por dicho equipo de usuario conectado a dicha red o en un estado inactivo donde dicha actividad de medición no se ha de realizar.

31. Un método, que comprende:
transmitir un mensaje de configuración a un equipo de usuario, proporcionando dicho mensaje de configuración una indicación de una actividad a realizar por dicho equipo de usuario junto con una condición relacionada con dicha actividad, en donde dicha condición indica cuándo dicha actividad ha de estar en un estado activo donde dicha actividad se ha de realizar por dicho equipo de usuario conectado a dicha red o en un estado inactivo donde dicha actividad de medición no se ha de realizar.

32. Un medio legible por ordenador no transitorio que comprende instrucciones de programa almacenadas en el mismo para realizar al menos lo siguiente:
transmitir un mensaje de configuración a un equipo de usuario, proporcionando dicho mensaje de configuración una indicación de una actividad a realizar por dicho equipo de usuario junto con una condición relacionada con dicha actividad, en donde dicha condición indica cuándo dicha actividad ha de estar en un

estado activo donde dicha actividad se ha de realizar por dicho equipo de usuario conectado a dicha red o en un estado inactivo donde dicha actividad de medición no se ha de realizar.